

## ¿Presidente o presidenta?

La Constitución de la Nación Argentina, en su artículo 87 dice:

**Art. 87.-** El Poder Ejecutivo de la Nación será desempeñado por un ciudadano con el título de "**Presidente** de la Nación Argentina".

Hay muchas palabras con el sufijo "nte" que indudablemente son comunes al género masculino y femenino. Una rápida lectura a la lista siguiente nos puede dar una pauta. Tengamos en cuenta que algunos de estos ejemplos nos pueden llevar a la confusión por la mala costumbre de usarlos como femeninos aunque no lo sean. Hay personas que dicen "hayga" en lugar de "haya" y creen que está bien por la costumbre de usarla.

Sugiero no leer "todos" los ejemplos siguientes para que el tema no se torne monótono ni aburrido, y seguir el tema con lo escrito a continuación.

Absorbente Abundante Acompañante Agente Agobiante Alarmante Amante Ambulante Andante Apabullante Aplastante Ardiente Arrogante Asfixiante Asistente Aspirante Ausente Ayudante Bastante Brillante Caliente Cantante Chocante Colgante Comediante Comerciante Complaciente Concerniente Concluyente Concursante Conducente Contante y Sonante Consciente Corriente Cortante Creciente Creyente Delineante Descendiente Dibujante Dicente Diligente Dirigente Discrepante Disolvente Displicente Divergente Docente Doliente Dominante Durmiente Entrante Equidistante Equivalente Escribiente Estudiante Existente Extravagante Exuberante Exultante Fecundante Fehaciente Fertilizante Flamante Flameante Floreciente Galante Gesticulante Habitante Hiriente Hirviendo Humeante Ignorante Impresionante Inconsciente Insistente Insolvente Insultante Inteligente Intrigante Laxante Maleante mediante militante Mordiente Murmurante Navegante Oyente Pariente Participante Pasante Pedante Pendiente Pensante Permanente Persistente Perteneciente Picante Poniente Practicante Precedente Preponderante Prepotente Presente Principiante Procedente Proveniente Provocante Pudiente Pujante Punzante Reciente Recipiente Refrigerante Reinante Representante Repugnante Resonante Resplandeciente Restante Resultante riente Rompiente Rumiante semejante Siguierte Sirviente Sobrante Solvente Sonante Sonriente Sorprendente Suficiente Tambaleante Tendiente Tirante Tocante Tunante Urgente Valiente Vergonzante Viajante Vibrante Vidente Vigilante Visitante Viviente Vociferante Volante Votante Yacente Zahiriente Zigzagueante

En el sitio:

[http://www.belcart.com/belcart\\_es/como\\_esc/c\\_sufijos.html](http://www.belcart.com/belcart_es/como_esc/c_sufijos.html)

se encuentra lo siguiente:

Los **sufijos** son las letras que se agregan a una **raíz** para formar una palabra. En nuestro idioma, la mayoría son de origen latino y griego y son imprescindibles para la integración de casi todas las palabras que pertenecen a la lengua española.

### **Sufijo Significado y función Ejemplos**

**-nte** Adjetivos derivados de verbos: **principiante**

(participios); significa que: **ambulante**

hace la acción: **Confidente**

En el sitio cubano

[http://www.elhabanero.cubaweb.cu/servicios/espa\\_90.html](http://www.elhabanero.cubaweb.cu/servicios/espa_90.html)

correspondiente a la edición digital de "el habanero" se encuentra:

### **¿Masculino o femenino? (I)**

En la edición anterior, al presentar fragmentos de un texto periodístico enviado por un lector, dije que me cuestionaba, entre corchetes, algunos elementos disonantes de los que, con posterioridad, tendría que hablar en esta sección. Hoy, abordo, el primero.

Tomo como referencia una parte del párrafo donde aparece la palabra que da pie a este comentario. Cito: "Para comenzar, indicó la dirigenta -¿?-, hay un ahorro ostensible en todos los indicadores de la entidad (...)."

Confieso que no siempre me resulta fácil hilvanar los elementos que permiten sustentar cada uno de los aspectos analizados aquí. Este caso es un buen ejemplo de ello, por cuanto, además, guarda estrecha relación con otros en los que la fundamentación sería muy diferente.

Basta consultar cualquier diccionario para percatarse de que la palabra dirigente no cuenta aún con su forma femenina, como sucede con otras de idéntica estructuración. Es, sencillamente, un término neutro que sirve por igual para ambos géneros. Solo marca la diferencia el artículo que le anteceda: un (una), el (la).

Quizás para algunos ya esto sea suficiente, pero en mi caso –y sé que en el de otros muchos– no lo es. En mi lengua, quiero siempre saber el porqué de cada fenómeno, para no ser un simple repetidor de reglas o de dictámenes académicos. Eso me –nos– permite ser siempre analítico(s) y buscar la mejor solución, sin excesos de pedantería o populismo.

#### NO SIEMPRE EXISTE LA FORMA FEMENINA

El Diccionario de la Real Academia Española (1992) indica que la palabra dirigente significa "que dirige" y la registra solo como el participio activo del verbo dirigir, con la acotación de que también se usa como sustantivo.

Esto, por supuesto, constituye una definición muy escueta que poco aporta a nuestra valoración. Elementos más enjundiosos, respecto al origen del vocablo de marras, encuentro en el Diccionario de dudas y dificultades de la Lengua Española (1994), de Manuel Seco, quien refiere lo siguiente:

"-nte.1 Sufijo de adjetivos derivados de verbos. Estos adjetivos son llamados tradicionalmente participios de presente o participios activos. El sufijo se presenta en la forma –ante cuando la base es un verbo de la conjugación en –ar, en la forma –ente o –iente, cuando la base es un verbo en –er o en –ir. Significa 'que hace la acción': amante, principiante, ambulante, conducente, equivalente, permanente, complaciente, conveniente, concerniente. Algunos de estos adjetivos se sustantivan de modo habitual; otros se han lexicalizado como nombres: presidente, asistente, sirviente. En algunos de estos casos se ha creado una forma femenina en –a (presidenta, etc.)."

Y aquí entronca, perfectamente, el asunto que me ocupa hoy. Dije en el cuarto párrafo que "dirigente no cuenta aún con su forma femenina, como sucede con otras de idéntica estructuración". Lo indicado por Seco sirve de apoyo, en parte, para mi aseveración.

Entre las palabras que ya aceptan la forma femenina en-a, como presidenta (que preside), se encuentran solo algunas; por ejemplo: principianta, sirvienta, ayudanta,... La gran mayoría, sin embargo, se mantiene con sus terminaciones en –ante, –ente o –iente, ya sean adjetivos o sustantivos: abundante, cantante; aparente, dirigente; doliente, contendiente,..., aunque ello no excluye futuras adecuaciones, siempre posibles en el desarrollo propio de la lengua.

En el mismo sitio cubano

[http://www.elhabanero.cubaweb.cu/servicios/espa\\_91.html](http://www.elhabanero.cubaweb.cu/servicios/espa_91.html)

correspondiente a la edición digital de "el habanero" se encuentra:

#### ¿Masculino o femenino? (II)

Desde el primer momento en que concebí la idea de abordar las palabras que, mediante el sufijo –nte (propio del participio activo de los verbos), expresan ambos géneros (salvo raras excepciones), decidí también incluir otros vocablos que suelen usarse generalmente en masculino, como término genérico, cuando en realidad tienen su femenino.

Tal situación ocurre, por ejemplo, con los sustantivos que indican cargos y profesiones, como en los casos de **médico, ministro, jefe, diputado, presidente**,... y en otros casos, que también debemos analizar aquí en pos de evitar incorrecciones indebidas.

**En la 22ª edición (año 2001) del Diccionario de la Real Academia española se encuentra:**

#### Abreviaturas y signos empleados

com. nombre común en cuanto al género

f. femenino

#### Definiciones

##### **presidenta.**

1. f. Mujer que preside.

2. f. Presidente (cabeza de un gobierno, consejo, tribunal, junta, sociedad, etc.)

- 3. f. Presidente (jefa del Estado)
- 4. f. coloq. Mujer del presidente.

**presidente.**

(Del ant. part. act. de *presidir*; lat. *praesidens, -entis*).

- 1. adj. Que preside.
- 2. com. Persona que preside.
- 3. com. Cabeza o superior de un gobierno, consejo, tribunal, junta, sociedad, etc.
- 4. com. En los regímenes republicanos, jefe del Estado normalmente elegido por un plazo fijo.

Nótese que aquí se define la palabra presidente como **nombre común en cuanto al género**

Ahora bien, expuesto todo lo anterior, la persona elegida para desempeñar el Poder Ejecutivo de la Nación expresó que prefiere que a ella se la llame “**presidenta**”.

¿Es eso correcto? ¿Está respetando nuestro idioma?

Sería bueno que alguna persona (pienso ahora en mi recordado profesor Negri) que domine mejor el tema pudiera aclararlo. Yo solo intenté hacer una investigación y tengo más dudas que antes.

Horacio Kohen (XVª)